



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2015

### Servicio

#### 1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1314
	Horario Reducido	0,0984
	Horario Nocturno	0,0656
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1165
	Horario Reducido	0,0873
	Horario Nocturno	0,0582

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

#### 1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

##### 1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

#### 1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	787
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.884
	Cargo mensual (\$/mes)	179
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.219
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.370
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.073
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.038
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.675
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	15.267
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	24.570
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	8.912
	Envío del ANI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.676
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.756

#### 1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.227
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	2.975

#### 2.1. Servicios de Uso de Red

##### 2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0931
	Horario Reducido	0,0699
	Horario Nocturno	0,0465

##### 2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0219
	Horario Reducido	0,0164
	Horario Nocturno	0,0109
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0220
	Horario Reducido	0,0165
	Horario Nocturno	0,0111

#### 2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

##### 2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

###### a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	33.453
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	56.270
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	140.590
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.529
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	33.347
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	117.671
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	47.493

##### 2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	429.595
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.257
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	18.045
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	232.674
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	264.533
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.138

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2015

### 2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.532
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.401
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.902
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.226
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.532
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	359
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	74

### 2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	98.289
---	-----------------------	--------

### 2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	82.001
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

### 2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,90
d) Cobranza	[\$/Boleta]	46,9
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,12
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	83,5

### 2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	66.007
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	68.156
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.123.108
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.474
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.811.725
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.236

### 3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.562
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.724
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.775
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	20.099
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.532
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.401
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	256.532
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	73
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	360
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.902
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.572
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.226
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	429.595
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.257
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	18.045
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	232.674
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	264.533
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.138
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	32.169
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales	1 E1	229.624
	1 Gbps	9.022.091
	10 Gbps	31.417.422
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica	1 E1	925.193
	1 Gbps	36.656.292
	10 Gbps	137.283.291
(57) Iquique	1 E1	873.401
	1 Gbps	34.584.605
	10 Gbps	128.996.543
(55) Antofagasta	1 E1	794.189
	1 Gbps	31.416.143
	10 Gbps	116.322.693
(52) Copiapó	1 E1	663.186
	1 Gbps	26.175.993
	10 Gbps	95.362.093
(51) La Serena	1 E1	593.114
	1 Gbps	23.373.122
	10 Gbps	84.150.611



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2015

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	635.766
	1 Gbps	25.079.218
	10 Gbps	90.974.992
(32) Valparaíso	1 E1	513.902
	1 Gbps	20.204.660
	10 Gbps	71.476.761
(33) Quillota	1 E1	501.716
	1 Gbps	19.717.204
	10 Gbps	69.526.938
(34) Los Andes	1 E1	513.902
	1 Gbps	20.204.660
	10 Gbps	71.476.761
(35) San Antonio	1 E1	513.902
	1 Gbps	20.204.660
	10 Gbps	71.476.761
(72) Rancagua	1 E1	513.902
	1 Gbps	20.204.660
	10 Gbps	71.476.761
(75) Curicó	1 E1	608.347
	1 Gbps	23.982.442
	10 Gbps	86.587.890
(71) Talca	1 E1	657.093
	1 Gbps	25.932.265
	10 Gbps	94.387.182
(73) Linares	1 E1	657.093
	1 Gbps	25.932.265
	10 Gbps	94.387.182
(42) Chillan	1 E1	669.279
	1 Gbps	26.419.721
	10 Gbps	96.337.006
(41) Concepción	1 E1	678.418
	1 Gbps	26.785.313
	10 Gbps	97.799.373
(43) Los Ángeles	1 E1	687.559
	1 Gbps	27.150.904
	10 Gbps	99.261.740
(45) Temuco	1 E1	705.838
	1 Gbps	27.882.088
	10 Gbps	102.186.475
(63) Valdivia	1 E1	724.119
	1 Gbps	28.613.272
	10 Gbps	105.111.209
(64) Osorno	1 E1	739.351
	1 Gbps	29.222.592
	10 Gbps	107.548.488
(65) Pto Montt	1 E1	785.050
	1 Gbps	31.050.551
	10 Gbps	114.860.324
(67) Coihaique	1 E1	2.110.321
	1 Gbps	84.412.801
	10 Gbps	337.651.205
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.724.301
	1 Gbps	188.620.630
	10 Gbps	745.140.641
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	794.189
	1 Gbps	31.416.143
	10 Gbps	116.322.693
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	513.902
	1 Gbps	20.204.660
	10 Gbps	71.476.761
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	678.418
	1 Gbps	26.785.313
	10 Gbps	97.799.373
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.724.301
	1 Gbps	188.620.630
	10 Gbps	745.140.641
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	20.492
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.654
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.165
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.885
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	134.603
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	11.921
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	18.641
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.420
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	972
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.442
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	39.504